

## Complemente su cobertura médica con la protección del Seguro de indemnización hospitalaria.

Reciba el pago de beneficios directamente para prevenir estrés financiero.



### Seguro de indemnización hospitalaria: ¿por qué es importante?

Las hospitalizaciones<sup>1</sup> pueden ser costosas y, con frecuencia, inesperadas. Debido a que la mayoría de los planes de atención médica no cubren todos los gastos, tomar medidas para protegerse puede marcar una gran diferencia.

Los estudios demuestran que el costo promedio de una hospitalización de tres días en EE. UU. es de \$35,000<sup>2</sup>. Es por eso que contar con un seguro de indemnización hospitalaria tiene sentido para su economía.

Mientras esté en el hospital, es posible que necesite varios tratamientos, exámenes y terapias para recuperarse. Estos servicios pueden generar gastos de bolsillo más allá de los que pueda cubrir su plan médico, además de deducibles, copagos y gastos que surgen de la atención fuera de la red.

### Cómo funciona

El seguro de indemnización hospitalaria es una cobertura que puede ayudar a resguardar sus finanzas al proporcionarle un pago total (un pago único) cuando usted o sus seres queridos más lo necesitan. El dinero adicional puede ayudarlo a recuperarse, sin preocuparse por buscar el dinero para cubrir los costos del tratamiento. Normalmente, se paga un monto fijo por el ingreso al hospital y un monto por día para toda la hospitalización.

Y lo mejor de todo, el pago se realiza directamente a usted y es adicional a cualquier otro seguro que pueda tener. Es suyo para gastarlo como quiera, incluso para sus gastos cotidianos.

### ¿Por qué debería inscribirme ahora mismo?

- Tarifas grupales competitivas
- Aceptación garantizada<sup>3</sup>
- Pago de primas a través de deducciones salariales
- Cobertura móvil para que pueda llevarla con usted<sup>4</sup>

## Si a usted o a un ser querido lo ingresan al hospital, este seguro ayuda a cubrir los costos de la atención.

**Este plan proporciona beneficios para hospitalización debido a accidentes o enfermedades<sup>5</sup>, como los siguientes:**

- Admisión<sup>6</sup> al hospital
- Hospitalizaciones
- Hospitalizaciones en la unidad de cuidados intensivos
- Hospitalizaciones para pacientes en la unidad de rehabilitación<sup>7</sup>
- Ingreso a una unidad de cuidados intensivos

**El diseño del plan real y los beneficios del plan pueden variar. Consulte su Declaración de divulgación o la Descripción de la cobertura/el Documento de divulgación para conocer los detalles completos sobre los tipos de cobertura, los montos y las opciones de primas de su plan.**

**Protéjase usted, su familia y su presupuesto del impacto económico de una hospitalización.**

*Cobertura para pagar gastos asociados con hospitalizaciones que su plan médico puede no cubrir.*

**Inscríbese en [www.UNFIvoluntarybenefits.com](http://www.UNFIvoluntarybenefits.com) u obtenga más información.**

**¿Tiene preguntas? Llame a Atención al Cliente de MetLife.  
1 800 GET-MET8 (1 800 438-6388)**

1. El término 'hospital' no incluye ciertos establecimientos, como hogares de ancianos, centros de convalecencia o de cuidados prolongados. Consulte la Declaración de divulgación o la Descripción de la cobertura/el Documento de divulgación para conocer los detalles completos.
2. Hospital and Surgery Costs (Costos quirúrgicos y hospitalarios). <https://www.debt.org/medical/hospital-surgery-costs/>. 12 de octubre de 2021. Consultado en enero de 2023.
3. Se garantiza la cobertura siempre y cuando (1) el empleado esté trabajando activamente y (2) los dependientes que obtendrán cobertura no estén sujetos a restricciones médicas, como se establece en el Certificado. Algunos estados exigen que el asegurado tenga cobertura médica. Se aplican restricciones adicionales para los dependientes que sirven en las fuerzas armadas o que viven en el extranjero.
4. La elegibilidad para la portabilidad mediante la Continuación del seguro con la provisión de Pagos de primas puede estar sujeta a ciertos requisitos de elegibilidad y a ciertas limitaciones. Para obtener más información, comuníquese con su representante de MetLife.
5. Existe una exclusión preexistente para enfermedades cubiertas.
6. La internación hospitalaria supone la asignación de una cama como paciente ingresado en un hospital (incluida la Unidad de Cuidados Intensivos de un hospital) o la internación en un área de observación de un hospital durante un período de al menos 20 horas continuas por indicación de un médico. Para obtener más información, consulte el certificado.
7. El beneficio de internación en la Unidad de rehabilitación por lo general se aplica solo en caso de accidentes cubiertos. Está disponible como un adicional para Enfermedad.

EL SEGURO DE INDEMNIZACIÓN HOSPITALARIA DE METLIFE ES UNA PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE BENEFICIOS LIMITADOS. La póliza no pretende reemplazar una cobertura médica y es posible que ciertos estados exijan que el asegurado cuente con cobertura médica para poder inscribirse y obtener la cobertura. La póliza o sus disposiciones pueden variar o no estar disponibles en algunos estados. Puede haber una limitación por afecciones preexistentes para los beneficios hospitalarios por enfermedad. El Seguro de indemnización hospitalaria de MetLife puede estar sujeto a reducciones de beneficios que comienzan a los 65 años de edad. Al igual que la mayoría de las pólizas de accidentes y de seguro de salud colectivas, las pólizas que ofrece MetLife pueden incluir ciertas exclusiones, limitaciones y términos para mantenerlas vigentes. Para conocer los detalles completos de la cobertura y la disponibilidad, consulte el formulario de póliza colectiva GPNP12-AX, GPNP13-HI, GPNP16-HI o GPNP12-AX-PASG, o comuníquese con MetLife. Los beneficios están suscritos por Metropolitan Life Insurance Company, New York, New York. En algunos estados, la disponibilidad del seguro colectivo de indemnización hospitalaria de MetLife está en espera de la aprobación por parte de los organismos reguladores. La internación en un hospital supone la asignación de una cama como paciente ingresado en un hospital (incluida la Unidad de Cuidados Intensivos de un hospital) o la internación en un área de observación de un hospital durante un período de al menos 20 horas continuas por indicación de un médico. Para obtener más información, consulte el certificado.